



Estado  
de Coahuila

Administración Fiscal General

**ADMINISTRACION FISCAL GENERAL**

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA**  
**Domicilio** BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VIA APIA 717 Y 719  
COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA.  
**No. De Control** 06TGO 941215000  
**Clave Sistema** 6517301297

R.F.C.: TGO941215AQA

NOMBRE: TRANSPORTES GONGAR, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: GUSTAVO GALAZ 210/ 16 DE SEPTIEMBRE Y M. ACUÑA COL. LIBERTAD C.P. 25870, CASTAÑOS COAH.

### ACTA DE NOTIFICACION POR ESTRADOS

En la Ciudad de Monclova, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 09 horas y 40 minutos, del día 12 del mes de Junio del año de 2023, estando constituido en las instalaciones de esta Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, dependiente de la Administración General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VIA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA COAHUILA, los C.C. CECILIA MARGARITA FUENTES BRIONES y JOEL EDUARDO FALCON QUINTERO notificadores-ejecutores, adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, quienes actúan con constancias de identificación números AGEF/4916/2022 de fecha 15/12/2022 con vigencia del 02/01/2023 al 31/12/2023; y AGEF/4914/2022 de fecha 15/12/2022 con vigencia del 02/01/2023 al 31/12/2023 emitidos por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza N° 38 de fecha 11 de Mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de Enero de 2021, documento en el cual se nos autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparecen las fotografías, así como las firmas autógrafas de los suscritos y de la autoridad fiscal que lo emite; a efecto de dar cumplimiento al acuerdo de fecha 12 de Junio de 2023 emitido por el LIC. RICARO S. AGUIRRE GUERRERO, en su carácter de ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL DE MONCLOVA, dependiente de la Administración General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se procede a fijar en los estrados y publicar en la página electrónica de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza <https://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>, por un periodo de cinco días hábiles consecutivos el documento consistente en REQUERIMIENTO DE DIFERENCIAS EN EL PAGO DE IMPUESTO SOBRE NOMINA de fecha 19 de Mayo de 2023, emitido por el LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO en su carácter de ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL, a nombre de TRANSPORTES GONGAR, S.A. DE C.V. con fundamento en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 8, 16 fracciones I y III de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza. Así como en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y segundo párrafo del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; y artículos 1, primer y segundo párrafos; 2, 4, 5, 9, apartado B, fracción V, 16, 18 primer párrafo, fracción II, 19 fracción II, 20, 22 primer párrafo, fracciones III, IV, XLI y segundo y tercer párrafos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila N° 101, de fecha 19 de Diciembre de 2017; Artículos 1; 2 primer párrafo, fracción XIII; 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en los artículos 1; 2; 4; 6 primer párrafo, fracciones I, III, XXVI, XXXIII, XLI, y 7 primer párrafo, fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1; 2 primer párrafo, fracción III; 5 fracción II, 12, 13 fracción III, 16 fracciones V, VII, VIII, XV, 39 fracciones II, III, V, IX, X, XIV, XXXII del Reglamento



Estado  
de Coahuila

Administración Fiscal General

**ADMINISTRACION FISCAL GENERAL**

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

*Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de Mayo de 2018, reformado y adicionado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado el 15 de Enero del 2021; así como en los artículos 117 fracción III y 121 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Conste.-*

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO RELECCIÓN  
MONCLOVA, COAHUILA. A 12 DE JUNIO DE 2023  
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL**

**LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO**